



**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., 03 NOV. 2020

EXPEDIENTE No. 110013103032 - 2007 - 00666 - 00

Por secretaría y a costa de la parte actora, procédase a realizar el desglose de los documentos aportados como base de la acción, tal como se ordenó en auto del 25 de marzo de 2014

De igual forma actualícense los oficios de desembargo para que sean diligenciados por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**SERGIO IVÁN MESA MACÍAS**  
JUEZ

Jec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notifica por estado No. _____ de	
hoy _____	a la hora de las 8:00 am
04 NOV. 2020	
JOSE ELADIO NIETO GALEANO SECRETARIO	